E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL – GARZÓN, HUILA

CALIFICACIÓN INICIAL

Acta Comité Técnico No. 360
Fecha: 08 de septiembre de 2017

CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO PLAZO	**BB + (Doble B Más)**

El Comité técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, decidió asignar la calificación **BB + (Doble B más)** a la **Capacidad de Pago de Largo Plazo** de la **E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón, Huila**.

La Calificación **BB (Doble B)** aunque no representa un grado de inversión, sugiere que existe menor probabilidad de cumplimiento con respecto a emisiones o entidades calificadas en mejores categorías. En esta categoría la capacidad de pago de intereses y capital es moderada y existe un nivel de incertidumbre que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, Value and Risk Rating S.A. utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

NOTA: La presente calificación se otorga dando en cumplimiento al Decreto 610 de 5 de abril de 2002, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cual se establece la obligación de las empresas descentralizadas de tener vigente en todo momento una calificación de su capacidad de pago para gestionar endeudamiento externo u operaciones de crédito público interno o externo con plazo superior a un año.

Fuentes:
- Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP
- ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl – Garzón.

Miembros Comité Técnico:
Ivan Dario Romero
Javier Alfredo Pinto Tabini
Javier Bernardo Cadena Lozano

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

La calificación otorgada a la **E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl (**HSVP), se sustenta en lo siguiente:

- **Posicionamiento.** El Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón, es una entidad pública, descentralizada del orden Departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa sometida en lo jurídico al capítulo III, título II, libro segundo de la ley 100 de 1.993 y al Decreto 1876 de 1.994. En la actualidad se constituye como el único Hospital público prestador de servicios de mediana y alta complejidad en la zona centro del departamento del Huila, destacándose en la prestación de servicios de salud materno perinatal y del paciente crónico (medicina interna).

  A diciembre de 2016 presentaba un nivel de cobertura del 90% sobre el total de población potencial. Sin embargo, es importante resaltar que su actual capacidad instalada es insuficiente para cubrir la demanda de servicios de la región. Al respecto la Calificadora valora positivamente las estrategias implementadas por el Hospital para optimizar la prestación de los servicios de mediana complejidad, remitiendo los de menor complejidad a hospitales de nivel I (ESE Maria Auxiliadora), y fortaleciendo los programas de promoción y prevención, así como la hospitalización domiciliaria. Igualmente, el

Contactos:

Patricia Álvarez Ruiz
patricia.alvarez@vriskr.com

Johely Lorena López Areniz
johely.lopez@vriskr.com

Luis Fernando Guevara O.
luisfguevara@vriskr.com

PBX: (571) 5 26 5977
Bogotá D.C

Hospital se encuentra gestionando junto con la gobernación del Huila la construcción de un nuevo Hospital.

En la actualidad el Hospital se encuentra catalogado como de mediana complejidad, aunque ofrece servicios complementarios de mayor complicación entre los que se destacan: Imágenes diagnósticas como radiología, ecografía, y tomografía Axial computarizada; unidad de cuidados intensivos adulto y neonatal; así como servicios especializados de endoscopia digestiva, oftalmología y otorrinolaringología.

- **Niveles de ejecución presupuestal.** Al cierre de 2016, el presupuesto de la Entidad ascendió a $53.013 millones, de los cuales ejecutó el 86,60% de los ingresos y comprometió el 96,43% de los gastos, con un resultado presupuestal negativo de $5.212 millones, que se encuentra en línea con los resultados presupuestales evidenciados en el último quinquenio. Lo anterior es el resultado de una mayor ejecución en los gastos de funcionamiento y operación, frente al recaudo de ingresos por venta de servicios de salud, rubros que respectivamente, representan el 92,04% del presupuesto de gastos y el 72,39% del de ingresos. A junio de 2017, continúa mostrando déficit presupuestal ($13.013 millones), dado una ejecución de ingresos del 40,60% y gastos comprometidos del 64,59%, comportamiento que en opinión de la Calificadora refleja por una parte la crisis del sector salud, así como la oportunidad de Hospital de fortalecer sus procesos de planeación y control, y gestión de cobranzas.

- **Evolución de los ingresos.** A lo largo del último quinquenio, los ingresos operacionales del HSVP se han ubicado en promedio en $42.938 millones, niveles acordes al posicionamiento alcanzado como único prestador público de servicios de mediana y alta complejidad en la zona de influencia. Su desempeño a lo largo del periodo de estudio se caracteriza por presentar una tendencia ascendente con una dinámica de crecimiento volátil, en línea con las características de su operación, con una tasa de crecimiento interanual promedio del 5,47%. No obstante, llama la atención la desaceleración que viene presentado los ingresos por servicios de salud, que pasaron de crecer de tasas del 12,17% en 2012 al 7,28% en 2015 y 2,19% en 2016, comportamiento en el que ha incidido el incremento de las contraremisiones[1] de urgencias de baja complejidad a la ESE Maria Auxiliadora[2], así como el cierre de servicios con la EPS Cafesalud (en 2016) dada la situación de impago de esta EPS. No obstante, para 2017, el Hospital proyecta mejores condiciones en su relación con la EPS Medimas[3], con la cual ya se suscribieron contratos de prestación de servicios.

[1] Remisión de pacientes recibidos inicialmente en el HSVDP a otras entidades prestadoras de salud.
[2] La ESE Maria Auxiliadora es un hospital de primer nivel de complejidad, el cual en el último año habilitó los servicios de urgencias y hospitalización de baja complejidad, lo cual derivó en una mayor disponibilidad del HSVP para la prestación de servicios de mediana y alta complejidad, optimizando la prestación de servicios en la zona centro del departamento del Huila
[3] Nuevo nombre de la EPS Cafesalud.

La estructura de ingresos se encuentra acorde a su característica de Hospital del Estado, con una mayor participación del régimen subsidiado (en promedio el 65,87%), mientras que el contributivo y los regímenes especiales[4] en su orden representan el 24,75% y el 6,64%. De otra parte, sus principales fuentes de ingreso corresponden a las unidades de servicios terapéuticos, farmacia e insumos médicos (con una participación promedio del 22,62%); quirófanos y salas de parto con el 13,13%; hospitalización con el 11,82%; y apoyo diagnóstico y laboratorio clínico con el 11,14%.

Value and Risk destaca la capacidad de generación de ingresos del Hospital, sin embargo, considera que el impacto de la actual crisis que afronta el sector de la salud sobre la capacidad de pago de las EPS es una de los principales aspectos que han impactado su estructura financiera, toda vez que dificulta la consecución de tarifas y contratos más rentables. Adicionalmente, la Calificadora considera que en el mediano plazo la dinámica de los ingresos estará principalmente impulsada por la prestación de servicios acordes con su nivel de complejidad, con tasas de crecimiento alineadas al crecimiento poblacional y urbanístico en su área de influencia. Por tal motivo, en el mediano plazo, no anticipa cambios sustanciales en su nivel de ingresos.

- **Niveles de rentabilidad.** En línea con las particularidades de su operación y su característica de hospital del Estado, los niveles de rentabilidad del HSVP, históricamente, han estado afectados por sus altos costos operacionales. Al respecto, en el último quinquenio los costos se ubicaron alrededor de los $30.520 millones, con un desempeño acorde con la evolución de los ingresos.

  Sin embargo, es importante mencionar que la estructura de costos se encuentra muy relacionada con el nivel de complejidad, que representa una mayor carga financiera, impulsada por los servicios de urgencias; servicios ambulatorios y consulta especializada; y cuidados intensivos. De igual forma, al ser un hospital del Estado, debe atender a toda la población que lo requiera, independientemente de su régimen de afiliación, aspecto que genera una mayor presión sobre sus finanzas. De este modo, a lo largo del periodo de estudio la Entidad registra en promedio un margen bruto promedio del 30,45%.

  De otra parte, el desempeño de los gastos administrativos se encuentra alineado con el tamaño de su operación, y presenta una moderada participación dentro del total de los ingresos operacionales (en promedio el 18,49%), con niveles cercanos a los $7.900 millones anuales, y un crecimiento interanual del 8,28%, en el último quinquenio. En lo anterior cobra especial importancia la forma de contratación de su personal médico, (principalmente vinculado a través de contratos con terceros), aspecto que contribuye en una menor carga prestacional, y en una mayor capacidad de generación de Ebitda[5], pero en mayores indicadores de rotación del equipo médico y

[4] Entre los que sobresalen el Magisterio, la Policía Nacional y el Ejército Nacional.
[5] En el último quinquenio el HSVP presento márgenes de Ebitda promedio del 11,96%

por tanto en menores indicadores de calidad de la atención, situación característica del sector salud.

Igualmente, es importante destacar que históricamente la Institución se ha beneficiado de otros ingresos, principalmente relacionados con recuperaciones (entre los que se incluyen pagos de incapacidades, remanentes patronales y glosas), aprovechamientos y márgenes en contratos prospectivos[6], los cuales aunque se caracterizan por su comportamiento variable, han sido suficientes para cubrir sus gastos financieros (relacionados con las comisiones asociadas a los servicios bancarios) y los otros gastos (principalmente asociados con glosas definitivas).

De este modo, en opinión *de Value and Risk*, las principales restricciones a la rentabilidad del HSVP están relacionadas con su carácter de Hospital del Estado y la crisis que afronta el sector de la salud en Colombia, la cual dificulta la consecución de tarifas y contratos rentables. En este contexto, cobra especial relevancia la capacidad de generación de Ebitda, aunque no se proyectan cambios sustanciales en el mediano y largo plazo, aspecto acorde con la calificación asignada.

Sin embargo, la Calificadora considera que los esfuerzos orientados en lograr un mayor control de los gastos administrativos y mejores márgenes de Ebitda, deben continuar alineados con la calidad en la prestación del servicio de salud, especialmente, considerando la importancia de la Institución en su región y la complejidad de los servicios que atiende.

- **Nivel de endeudamiento.** La Calificadora destaca el moderado nivel de endeudamiento (en promedio 22,31% entre el periodo 2012 a 2016), tendencia que continúa en 2016 (19,16%) y que se mantiene al cierre de junio de 2017 (22,90%)[7]. Igualmente, resalta que el Pasivo corresponde en su totalidad a obligaciones operacionales, relacionadas principalmente con cuentas por pagar a acreedores y proveedores, obligaciones laborales y tributarias, las cuales se han mantenido estables en el último quinquenio.

  En los últimos 6 años, el HSVP solamente registra una obligación financiera por $2.872 millones, la cual fue desembolsada en 2015 y cancelada en su totalidad durante el primer semestre de 2016. Igualmente se resalta que la Entidad no ha recurrido a créditos de tesorería para cubrir faltantes ocasionales de disponible y no anticipa su utilización en el corto plazo.

  Por su parte, para la vigencia 2017 proyecta un crédito por $1.350 millones (a un plazo de 4 años con un año de gracia y tasa por establecer de acuerdo con las condiciones del mercado), como garantía llevará a cabo la pignoración de sus rentas. Recursos que se destinarán a la financiación de los diseños y estudios requeridos para

[6] Contratos que establecen las IPS de mediana y alta complejidad para la atención de usuarios del régimen subsidiado, en el que se acuerda una tarifa global que garantiza la prestación de un paquete de servicios, por un periodo establecido, para un determinado número de usuarios.
[7] El nivel de endeudamiento a junio de 2016 fue del 24,75%.

la construcción del Nuevo Hospital, con una inversión aproximada de $30.000 millones que serán aportados por la gobernación del Huila. Con la incorporación de este pasivo, el nivel de endeudamiento de la Entidad, en los próximos cinco años, se ubicaría en promedio en 36,07%.

- **Cuentas por cobrar.** En el último quinquenio se evidencia una agudización de la crisis del sector de la salud, que ha llevado a la liquidación de diferentes EPS, lo cual ha contribuido a incrementar la mora e incluso al impago en la industria, siendo los hospitales del Estado los más afectados. Esta situación no es ajena al HSVP, que al cierre de 2016 registro una cartera de servicios de salud[8] por $31.211 millones (+4,95%). Con una participación del 50% del régimen subsidiado, 36% del contributivo y 9% del SOAT[9].

  Value and Risk destaca la gestión del Hospital en la implementación de estrategias de recaudo, entre las que se encuentran los procesos de conciliación y depuración por medio de mesas de concertación (que permitieron la recuperación de cerca de $4.465 millones), así como el establecimiento de acuerdos de pago, compra de cartera por parte del Ministerio de Salud, cobro jurídico y contratos de transacción, a través de estos últimos se recibieron $5.866 millones realizados con Cafesalud. De este modo, en diciembre de 2016 logró el reconocimiento de $7.741 millones de la EPS Caprecom, y el pago total de la cartera de vigencias anteriores con Cafesalud, Nueva EPS, la Seccional de Sanidad del Huila y el Batallón ASPC No 9[10], igualmente, recibió $5.785 millones por concepto de pagos de servicios de salud. De otro lado, es importante mencionar que la reducción de cuentas por cobrar de difícil cobro, que pasaron de $14.506 en diciembre de 2016 a $10.610 millones a junio de 2017, se asocia principalmente a las políticas establecidas en el nuevo marco técnico normativo contable. Por su parte, durante el primer semestre de 2017, el Hospital logró recuperar $2.977 millones por pagos de Caprecom y Saludcoop, así como $4.465 millones en cumplimiento de los compromisos fijados en las mesas de concertación. Igualmente, el Hospital cuenta con una cartera reconocida con Saludcoop por $4.881 millones, pendiente de recuperar.

  No obstante, *Value and Risk* considera que el Hospital continúa presentando elevados niveles de cartera ($23.451 millones a junio de 2017), con un crecimiento interanual del 27,77%, en el que sobresale el mayor crecimiento que presentó el segmento contributivo (+53,1%), frente al subsidiado (+34%). Adicionalmente, aunque se presenta una reducción en la cartera con mora superior a 361 días, a junio de 2017, se evidencia una considerable concentración en las de mora entre 91-180 días y ente 181-360 días, con su correspondiente impacto en el ciclo de caja.

[8] Incluyendo aquella radicada ante las EPS y otras aseguradoras, la pendiente por radicar y la de difícil recaudo.
[9] Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
[10] El saldo de cartera de vigencias anteriores a junio de 2017 es de $7.676 millones.

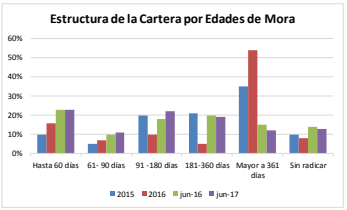

Fuente: E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paúl – Garzón
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

- **Flujo de caja y liquidez.** Históricamente el HSVP se ha caracterizado por presentar adecuados niveles de Ebitda, que en promedio se ubican en $5.104 millones, los cuales han resultado suficientes para cubrir sus necesidades de capital de trabajo, principalmente determinadas por la evolución de su cartera. Lo anterior le ha permitido generar durante la mayor parte del periodo, flujos de caja operacionales positivos.

  Adicionalmente, el Hospital se ha beneficiado de otros ingresos, relacionados principalmente con recuperaciones, aprovechamientos y margen sobre contratos prospectivos. Sin embargo, las importantes inversiones en propiedad, planta y equipo, así como otros gastos[11], han impactado negativamente sus niveles de efectivo, que en promedio, en el último quinquenio se ubicaron en $722 millones, los cuales representan aproximadamente 6,77 días de sus costos y gastos operacionales. En opinión de *Value and Risk*, los niveles de disponible son limitados para hacer frente a los costos y gastos, especialmente bajo condiciones de deterioro en el comportamiento en los niveles de recaudo.

  Al cierre de 2016, el flujo operacional estuvo favorecido por niveles de Ebitda de $4.182 millones y por bajas necesidades de capital de trabajo, toda vez que el incremento en la cartera fue cubierto por sus proveedores y acreedores. Lo anterior sumado a otros ingresos por $1.583 millones genero recursos suficientes para cubrir sus necesidades de Capex, (principalmente en equipo médico-científico), y otros gastos, obteniendo un flujo de caja libre positivo suficiente para llevar a cabo la cancelación total de la obligación financiera adquirida en 2015. De esta manera, los niveles de disponible disminuyeron en $611 millones hasta ubicarse en $874 millones, lo que representa 7,33 días de costos y gastos operacionales.

  De este modo, en opinión de la *Value and Risk*, las principales presiones sobre el flujo de caja se encuentran asociadas a la cartera de servicios de salud, las altas inversiones en activos fijos, y los otros gastos, característica que refleja el nivel de riesgo que actualmente presenta el sector salud, acorde con la calificación asignada.

- **Capacidad de pago y perspectivas futuras.** Para determinar la capacidad de pago del HSVP, *Value and Risk* llevó a cabo escenarios de estrés en el que se tensionaron algunas variables como el crecimiento de las ventas de servicios de salud, el aumento de los

[11] Principalmente asociados a glosas definitivas.

costos y crecimientos moderados en los niveles de Ebitda, al tiempo que consideró el endeudamiento pretendido por $1.350 millones.

De esta manera se pudo determinar que para el cierre de 2017 la relación Pasivo Financiero (de LP) / Ebitda se ubicaría en 0,50X y se reduciría progresivamente de acuerdo con el perfil de amortización, hasta ubicarse en 0,12X al cierre de 2020, aspecto que evidencia la capacidad con la que contaría el Hospital para hacer frente a dicha obligación. Es así como la relación de Ebitda sobre gastos financieros, que en promedio durante el periodo proyectado[12] se ubicaría en 21X[13], y el Ebitda sobre el servicio de la deuda en 7 veces, en promedio.

No obstante, la Calificadora considera que la actual situación del sector salud, representa un riesgo importante sobre el desempeño de la cartera por prestación de servicios con su correspondiente efecto sobre la estructura financiera de las IPS, las cuales no cuentan con margen de maniobra para su control. Lo anterior puede impactar negativamente los niveles de efectivo del Hospital, derivando en una mayor presión sobre su capacidad de pago, aspecto acorde con la calificación asignada.

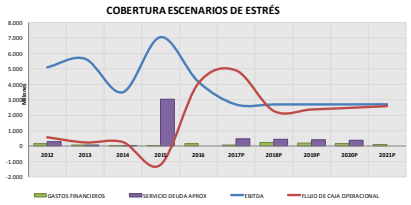

Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

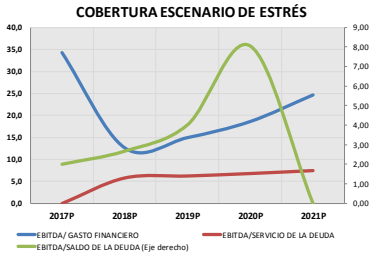

Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

- **Contingencias.** De acuerdo con la información suministrada por el Hospital, a junio de 2017 cursaban en su contra 44 procesos legales con pretensiones por $16.952 millones, catalogados en un 100% con una probabilidad de fallo eventual, a pesar de lo cual, cuenta con provisiones por $558 millones. Dichas contingencias se relacionan con dos procesos que resultaron desfavorables, asociados de una parte a un proceso de reparación directa por prestación de servicios y de otra parte al cobro de honorarios para la recuperación de cartera.

[12] 2017-2021.
[13] Registrando un mínimo de 12,58X en 2018.

De otro lado se resalta que la Entidad no presenta pasivos pensionales, aunque cuenta con un pasivo prestacional correspondiente a cesantías retroactivas por $1.052 millones.

De este modo, en opinión de *Value and Risk* el riesgo asociado a los procesos contingentes es moderado, por lo que su eventual materialización no genera un impacto significativo sobre la estructura financiera de la Entidad. Sin embargo, teniendo en cuenta los ajustados niveles de liquidez, la Calificadora considera que el continuo seguimiento a los procesos legales, así como el constante fortalecimiento de los mecanismos de conciliación se constituye en un reto al que se hará seguimiento en futuras revisiones de la calificación.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

La prestación de los servicios de salud en Colombia opera bajo el marco de la Ley 100 de 1993, la cual definió los lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Está integrado por tres entes principales: el Estado, los aseguradores y los prestadores.

El Estado, por medio del Ministerio de Salud y Protección Social, la Comisión de Regulación en Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, es responsable de la dirección, vigilancia y control del Sistema. Por su parte, los aseguradores, que incluyen las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), actúan como intermediarios y administradores de los recursos entregados por el Estado y los contribuyentes.

Finalmente, como prestadores, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), dentro de las cuales están tanto empresas privadas como Empresas Sociales del Estado (ESE), tienen como función la prestación directa del servicio a los usuarios. Estos se clasifican según el nivel de complejidad, el cual depende del portafolio de servicios, la capacidad instalada, la tecnología, el personal dispuesto a entregar el servicio, entre otros.

De otra parte, la Ley definió dos regímenes, el contributivo y el subsidiado, a los cuales la población debe vincularse de acuerdo a su situación socioeconómica. Sin embargo, existen personas no vinculadas que están catalogadas como Población Pobre No Asegurada (PPNA), quienes son atendidos mediante el desarrollo de contratos de prestación de servicios entre los entes territoriales y las ESE (subsidio a la oferta).

Vale la pena mencionar que el sector enfrenta un alto número de procesos judiciales, como consecuencia del incumplimiento en los pagos por parte de las EPS, la omisión de atención a los usuarios y la baja calidad de los servicios prestados. Al respecto, las entidades prestadoras de servicios manejan un largo proceso de recaudo de cartera que las obliga a comprometer mayores recursos con el fin de no interrumpir la atención a los pacientes, lo cual se ve traducido en una limitación en su capacidad de operación.

Si bien en 2013, el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el de Hacienda y Crédito Público tramitaron ante el Congreso una reforma a la salud, en búsqueda de mejorar la calidad y continuidad del servicio y reducir el impacto de la intermediación financiera, aún persisten los problemas en la situación financiera de los hospitales y en la calidad de los servicios prestados. Es de anotar que el Ministerio de Salud y Protección Social en conjunto con la Superintendencia Nacional de Salud, establecieron un plan de choque que contempla una serie de medidas encaminadas a aliviar dichos aspectos del sector de la salud.

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

La ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón, se constituye como el único Hospital del Estado que presta servicios de mediana y alta complejidad en la zona Centro del departamento del Huila, integrada por los municipios de Garzón, Altamira, Gigante, Agrado, Tarqui, Suaza, Pital y Guadalupe, donde presenta un nivel de cobertura de pacientes del 90% sobre la población potencial.

Para la prestación de los servicios se apoya en tres sedes: una para la atención de urgencias, hospitalización, así como los servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, otra para la atención ambulatoria de rehabilitación integral y terapias; y una tercera para la atención de Consulta externa. Así mismo, cuenta con dos ambulancias medicalizadas y una de transporte básico.

Actualmente catalogado como un Hospital de mediana complejidad, también ofrece servicios complementarios de mayor complejidad entre los que se destacan: Imágenes diagnósticas con radiología, Ecografía, y tomografía Axial computarizada; unidad de cuidados intensivos adulto y neonatal; así como servicios especializados de endoscopia digestiva, oftalmología y otorrinolaringología.

Sus áreas estratégicas de negocio son los servicios de salud materno perinatal y condiciones crónicas, lo anterior considerando que de acuerdo con el perfil epidemiológico las principales causas de ingreso al hospital son atención del parto (dado su

perfil como hospital obstétrico) y atención del paciente crónico (relacionado con medicina interna).

Por su parte, el plan estratégico para el mediano plazo se concentra en el fortalecimiento de los servicios de mediana complejidad, de acuerdo al nuevo modelo integral de atención en salud, para lo cual se apoya en programas de prevención y promoción y hospitalización domiciliaria, principalmente relacionados con medicina interna y pediatría, con los cuales busca mitigar los inconvenientes generados por una capacidad instalada insuficiente para atender la demanda de servicios en su área de influencia. De otro lado, la apertura de nuevos programas de complementariedad estará determinada por estudios de mercado, por lo cual no se proyecta un incremento en su oferta, en el mediano plazo.

ANTECEDENTES Y CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

El Hospital San Vicente de Paul de Garzón es una entidad pública descentralizada del orden Departamental de categoría especial, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

Cuenta con una estructura organizacional acorde con el objeto y tamaño de su operación, liderada por la junta directiva[14]. Por su parte, el gerente general, elegido por concurso de méritos, se soporta en tres áreas fundamentales: la unidad de calidad y atención al usuario; la subdirección científica, que incluyen todos los servicios médicos, farmacia y archivo; y la subdirección administrativa.

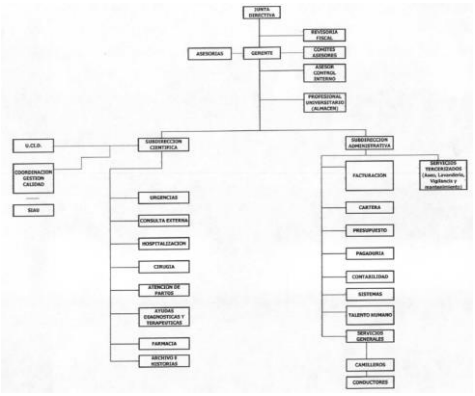

Fuente: E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paúl – Garzón

En la actualidad cuenta con 110 funcionarios activos de planta, de los cuales 24 corresponden al área administrativa y de apoyo, y 86 al área asistencial, relacionada con la prestación de servicios de salud. Al respecto, V*alue and Risk* destaca la permanencia del personal directivo[15], que lleva un promedio de 20 años de vinculación, aspecto que garantiza la continuidad de las políticas del Hospital.

El HSVP cuenta con un robusto proceso de facturación, integrado por un área independiente conformada por 28 funcionarios. Adicionalmente cuenta con una oficina de auditoria responsable de verificar la calidad de las facturas, y revisar las glosas y devoluciones, con procesos que incluyen auditorias diarias a los servicios ambulatorios y de urgencias. Igualmente, se destacan las constantes capacitaciones, en las que participa el personal clave, incluyendo profesionales de la salud. Lo anterior ha resultado en una considerable reducción en las glosas definitivas registradas, las cuales durante 2017 se ubican en promedio entre 1% y 2%.

De otra parte y en línea con su carácter de Entidad del Estado, el Hospital cuenta con Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el cual tiene un nivel de madurez superior al 80%, catalogado como "Satisfactorio", y es catalogado como "Avanzado" en los apartados de "Administración del riesgo y Seguimiento". No obstante, se evidencian oportunidades de mejora respecto al entorno de control, el cual registra un nivel "Intermedio".

[14] Conformada por el gobernador del departamento del Huila, el secretario de Salud del Departamento, un representante de los gremios, el alcalde del Municipio de Garzón, el Decano de la facultad de medicina de la Universidad Surcolombiana, un representante de la asociación de usuarios y un delegado del estamento científico.

[15] Gerente general y subdirector administrativo.

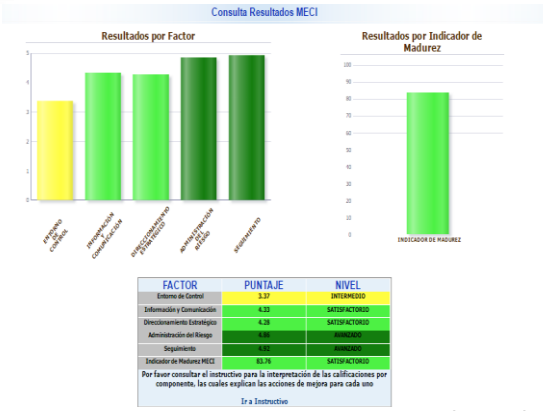

Fuente: E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paúl – Garzón

De acuerdo con la información aportada, el Hospital cumple con las condiciones del Sistema Único de Habilitación, señaladas en la Ley 715 de diciembre de 2001, en el Decreto 1011 de 2006, y con los estándares previstos en las Resoluciones 2003 del de 2014 del Ministerio de la Protección Social. Por su parte, el índice de Riesgo Fiscal y Financiero[16] categoriza al Hospital, como una ESE[17] sin "Riesgo".

A partir de la vigencia 2016, da cumplimiento a lo establecido por la Circular 009 de 2016, de la Superintendencia nacional de salud, en lo referente a la implementación de mecanismos para la prevención y control de lavado de activos, realizando el primer reporte a la UIAF[18] en el que se manifestó la ausencia de operaciones intentadas y operaciones sospechosas relacionadas con el lavado de activos y la financiación el terrorismo.

Igualmente, se destaca que la Entidad cuenta con certificaciones de habilitación y acreditación en salud, otorgadas por la Secretaría de Salud Departamental. Actualmente se encuentra en fase inicial para postulación de acreditación en calidad de salud, la cual se espera se obtenga en 2018.

En 2016 la Entidad, fue objeto de auditoria especial de la vigencia 2015, por parte de la Contraloría Departamental del Huila, en la cual se generaron cuatro hallazgos relacionados con la gestión del talento humano, y control y planeación interna, de los cuales sólo queda pendiente por subsanar lo relacionado con talento Humano. Si bien la Entidad es objeto de auditorías por parte de la Superintendencia Nacional de salud y la Secretaria Departamental de Salud, en el último año no se evidencian planes de mejoras derivados de las últimas visitas.

FORTALEZAS Y RETOS

Fortalezas

- Único Hospital con servicios de mediana y alta complejidad en la región.
- Adecuada capacidad de generación de Ingresos y Ebitda.
- Robusto proceso de facturación que ha contribuido de manera importante en la reducción del número de facturas glosadas.
- Adecuadas estrategias de recaudo que le permitieron recuperar la totalidad de la cartera de vigencias anteriores.
- Importantes inversiones en equipos y demás activo fijo, acorde con el nivel de complejidad de sus servicios.
- Moderado impacto de las contingencias legales sobre su estructura financiera.

Retos

- Fortalecer la Infraestructura física con el objeto de mejorar los tiempos de atención y la calidad del servicio.
- Robustecer los procesos de planeación y control presupuestal, considerando las características de entorno, de manera que se evidencien mejoras en los niveles de ejecución presupuestal.
- Implementar estrategias que le permitan la consecución de tarifas y contratos que contribuyan a incrementar los márgenes de rentabilidad.
- Continuar fortaleciendo el proceso de recaudo con el objeto de mantener la tendencia decreciente en los niveles y los tiempos de mora de la cartera.
- Establecer alianzas estratégicas que le permitan una cofinanciación de sus inversiones en activos fijos con el objeto de reducir la presión sobre el flujo de caja.
- Dar continuidad a los procesos de seguimiento y control del pasivo contingente a fin de mitigar sus efectos sobre la situación financiera del Hospital.

[16] Por medio del cual se efectúa la categorización de las Empresas Sociales del Estado, conforme a la Resolución 2184 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección social.
[17] Empresa Social del Estado.
[18] Unidad de Información y Análisis Financiero.

SITUACIÓN FINANCIERA

Presupuesto: A lo largo del periodo de estudio, el HSVP se ha caracterizado por presentar resultados presupuestales deficitarios, situación que refleja el impacto de la crisis del sector salud sobre su estructura financiera, teniendo en cuenta las demoras en el recaudo que se traducen en bajos niveles de ejecución de los ingresos frente a los gastos.

Al cierre de 2016, El Hospital tuvo una asignación presupuestal de $53.013 millones, de los cuales ejecutó el 86,60% de los ingresos y comprometió el 96,43% de los gastos, lo que derivó en un déficit presupuestal de $5.212 millones. De otro lado, a junio de 2017, el presupuesto ascendió a $54.249 millones, lo que representa un incremento interanual del 12,99%, con una ejecución del 40,60% del recaudo y 64,59% en los gastos comprometidos para obtener un déficit presupuestal de $13.013 millones.

Cabe anotar que los recaudos corresponden principalmente a los servicios de salud (en promedio 89,42% en el último quinquenio), mientras que los gastos se enfocan principalmente en gastos de funcionamiento (65,75%) y operación (18,01%).

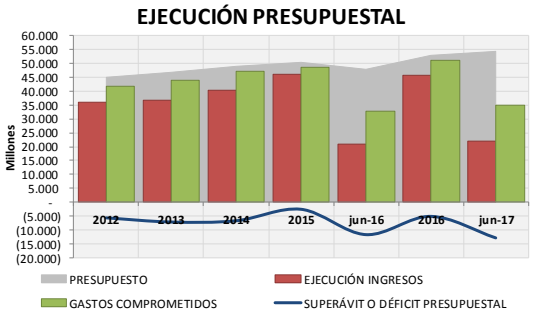

Fuente: E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paúl – Garzón
Cálculos: Value and Risk Rating S.A

Ingresos: El HSVP ha evidenciado capacidad para generar ingresos operacionales[19], con una tendencia ascendente durante la mayor parte del periodo y una dinámica de crecimiento volátil de acuerdo con las características de su operación. De este modo, al cierre de diciembre de 2016, registró ingresos por $47.108 millones, lo que representa una reducción del 2,28% explicada por las mayores contraremisiones de urgencias de baja complejidad que se llevan a cabo con la E.S.E. Maria Auxiliadora, así como el cierre de servicios con la EPS Cafesalud.

Por su parte a junio de 2017, los ingresos operacionales totalizaron $24.650 millones (+8,94%), comportamiento explicado por la mayor concentración en la prestación de servicios, acordes con su nivel de complejidad.

Dentro de la estructura de ingresos por prestación de servicios de salud se destacan los relacionados con apoyo terapéutico, farmacia e insumos hospitalarios; quirófanos y salas de parto; hospitalización, y apoyo diagnóstico y laboratorio clínico.

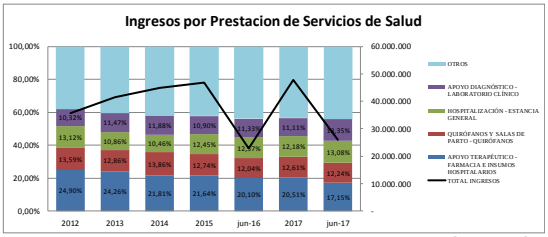

Fuente: E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paúl – Garzón
Cálculos: Value and Risk Rating S.A

Rentabilidad: Al cierre de 2016, el HSVP registró una utilidad bruta de $13.328 millones (-13,60%), producto de la mayor dinámica de crecimiento de los costos operacionales frente a una reducción en los ingresos operacionales debido al incremento en las contraremisiones de baja complejidad a la ESE María Auxiliadora y el cierre de servicios a Cafesalud.

Por su parte el incremento del 9,40% en los gastos administrativos sumados a los gastos por depreciaciones, provisiones y amortizaciones, derivaron en un resultado operacional de $1.864 millones. Si bien, el Hospital se benefició de otros ingresos por $1.583 millones, con los cuales cubrió sus otros gastos y generó una utilidad neta de $2.372 millones, los indicadores ROA del 4,82% y ROE del 5,96% se comparan desfavorablemente frente a los registrados un año atrás (ROA del 8,24% y ROE del 10,37%).

Por su parte, a junio de 2017, la mayor dinámica de crecimiento de los ingresos operacionales

[19] En el último quinquenio el HSVP registro ingresos operacionales promedio por $42.938 millones.

frente a los costos, resulto en un margen bruto del 32,79% que se compara favorablemente con el registrado en junio de 2016 (29,24%). El cual logró compensar, la dinámica en los gastos administrativos (+16,47%) (impulsados por los pagos de honorarios por servicios legales, servicios públicos, vigilancia y, aseo y lavandería), junto con menores ingresos por recuperaciones, aprovechamientos y otros ingresos, lo anterior derivó en un resultado neto de $2.231 millones, e indicadores de ROA del 8,81% y ROE del 11,50%, superiores a los registrados un año atrás.

BALANCE GENERAL E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL, GARZÓN
DE 2012 A JUNIO DE 2017
COLGAAP
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

BALANCE	2012	2013	2014	2015	jun-16	2016	jun-17
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
DISPONIBLE	803.911	211.069	234.684	1.484.813	819.316	873.991	1.231.368
INVERSIONES	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR NETAS	13.854.522	14.207.400	15.594.564	16.669.249	20.743.264	13.639.750	21.778.306
INVENTARIOS NETO	2.410.980	3.391.220	2.897.261	2.326.527	1.822.646	1.834.077	1.896.174
OTROS ACTIVOS	518.295	709.952	514.444	305.363	500.980	319.740	306.301
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17.587.708	18.519.641	19.240.953	20.785.952	23.886.206	16.667.558	25.212.150
ACTIVO NO CORRIENTE							
CUENTAS POR COBRAR NETAS	1.891.534	3.517.930	4.199.321	6.900.185	5.510.657	11.661.002	6.853.204
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO	13.354.704	13.381.433	13.804.285	13.785.402	15.399.679	15.429.399	19.661.723
OTROS ACTIVOS	4.439.846	5.482.388	5.562.409	5.542.770	5.525.246	5.442.888	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	19.686.084	22.381.751	23.566.015	26.228.357	26.435.582	32.533.289	26.514.926
TOTAL ACTIVO	37.273.792	40.901.392	42.806.968	47.014.309	50.321.788	49.200.847	51.727.077
PASIVO							
PASIVO OPERACIONAL							
CUENTAS POR PAGAR	8.062.350	7.826.226	7.420.505	3.272.518	4.598.625	5.501.666	6.536.376
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRA	1.584.073	1.782.552	1.737.226	1.486.894	2.456.404	3.036.986	3.115.371
PASIVOS ESTIMADOS	80.000	-	90.818	1.943.449	979.241	730.736	1.243.276
OTROS PASIVOS	-	114.782	69.307	74.673	1.547.393	157.500	951.586
TOTAL PASIVO OPERACIONAL	9.726.423	9.723.560	9.317.856	6.777.534	9.581.663	9.426.888	11.846.609
PASIVO FINANCIERO							
CORTO PLAZO	-	-	-	2.871.693	2.871.693	-	-
LARGO PLAZO	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO FINANCIERO	-	-	-	2.871.693	2.871.693	-	-
PASIVO NO CORRIENTE							
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	-	90.818	-	-	-	-	-
OTROS PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	90.818	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	9.726.423	9.814.378	9.317.856	9.649.227	12.453.356	9.426.888	11.846.609
PATRIMONIO							
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL FISCAL	12.492.502	13.240.885	13.240.885	13.240.885	13.240.885	13.240.885	13.179.926
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.782.558	9.901.814	12.403.548	14.805.646	18.681.309	18.718.107	24.469.697
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.119.256	2.501.734	2.402.098	3.875.663	503.350	2.372.079	2.230.844
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	505.277	-	-	-	-	-	-
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	4.404.670	5.442.581	5.442.581	5.442.888	5.442.888	5.442.888	-
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	-	-	-	-	-	-	-
EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	27.547.369	31.087.014	33.489.112	37.365.082	37.868.432	39.773.959	39.880.468
PASIVO + PATRIMONIO	37.273.792	40.901.392	42.806.968	47.014.309	50.321.788	49.200.847	51.727.077

ESTADO DE RESULTADOS E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL, GARZÓN DE 2012 A JUNIO DE 2017
COLGAAP
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADO DE RESULTADOS (P&G)	2012	2013	2014	2015	jun-16	2016	jun-17
INGRESOS OPERACIONALES	36.645.878	40.075.074	42.652.357	48.207.138	22.627.520	47.108.326	24.650.282
COSTOS DE VENTAS	24.710.335	27.282.848	30.938.848	32.781.463	16.011.260	33.780.731	16.567.401
UTILIDAD BRUTA	**11.935.543**	**12.792.226**	**11.713.509**	**15.425.675**	**6.616.260**	**13.327.595**	**8.082.881**
GASTOS ADMINISTRACIÓN	6.823.489	7.128.237	8.216.042	8.359.821	4.309.441	9.145.733	5.019.414
PROVISIONES	809.093	2.158.783	1.494.663	2.733.792	1.440.305	1.433.794	917.475
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	813.706	724.176	915.241	1.044.903	526.109	884.223	529.400
UTILIDAD OPERACIONAL	**3.489.255**	**2.781.030**	**1.087.563**	**3.287.159**	**340.405**	**1.863.845**	**1.616.593**
INGRESOS FINANCIEROS	133.539	16.008	109.776	355.844	308	522	15.711
GASTOS FINANCIEROS	155.558	62.243	10.946	7.540	116.214	158.294	2.524
OTROS INGRESOS	1.102.385	2.087.073	2.330.579	2.344.159	614.945	1.583.297	808.939
OTROS GASTOS	948.897	856.386	729.862	1.652.895	273.009	822.510	207.874
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	(501.468)	(1.463.748)	(385.012)	(451.064)	(63.085)	(94.781)	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**3.119.256**	**2.501.734**	**2.402.098**	**3.875.663**	**503.350**	**2.372.079**	**2.230.844**
UTILIDAD NETA	**3.119.256**	**2.501.734**	**2.402.098**	**3.875.663**	**503.350**	**2.372.079**	**2.230.844**

PRINCIPALES INDICADORES E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL, GARZÓN DE 2012 A JUNIO DE 2017

INDICADORES	2012	2013	2014	2015	jun-16	2016	jun-17
ENDEUDAMIENTO Y LIQUIDEZ							
ENDEUDAMIENTO TOTAL	26,09%	24,00%	21,77%	20,52%	24,75%	19,16%	22,90%
PASIVO FINANCIERO/TOTAL ACTIVOS	0,00%	0,00%	0,00%	6,11%	5,71%	0,00%	0,00%
PASIVO FINANCIERO/TOTAL PASIVO	0,00%	0,00%	0,00%	29,76%	23,06%	0,00%	0,00%
PASIVO FINANCIERO C.P/TOTAL PASIVO FINANCIERO	N.A.	N.A.	N.A.	100,00%	100,00%	N.A.	N.A.
PASIVO FINANCIERO/PATRIMONIO	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	7,58%	0,00%	0,00%
RAZÓN CORRIENTE	1,81	1,90	2,06	2,15	1,92	1,77	2,13
EBITDA	5.112.054	5.663.989	3.497.467	7.065.854	2.306.819	4.181.862	3.063.468
% CRECIMIENTO EBITDA	-31,73%	10,80%	-38,25%	102,03%	N.A	-40,82%	32,80%
FLUJO DE CAJA OPERATIVO	572.009	236.390	263.487	-1.209.360	166.662	4.061.350	1.079.865
FLUJO DE CAJA LIBRE SIN FINANCIACIÓN	-805.487	-752.207	61.078	-1.975.234	-1.677.349	2.299.018	-3.080.793
COSTO PONDERADO FINANCIACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	0,26%	4,05%	N.A.	N.A.
ACTIVIDAD Y EFICIENCIA							
CRECIMIENTO DE INGRESOS	0,81%	9,36%	6,43%	13,02%	N.A	-2,28%	8,94%
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL (DÍAS)	153	158	167	172	207	193	205
ROTACIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR (DÍAS)	1	1	0	0	0	0	0
ROTACIÓN DE INVENTARIOS (DÍAS)	35	45	34	26	20	20	21
ROTACIÓN DE PROVEEDORES (DÍAS)	101	89	76	33	49	56	68
CICLO DE CAJA (DÍAS)	89	114	124	165	178	157	158
CAPITAL DE TRABAJO	7.861.285	8.796.081	9.923.097	11.136.725	11.432.850	7.240.670	13.365.542
CRECIMIENTO GASTOS OPERACIONALES	10,50%	4,47%	15,26%	1,75%	N.A.	9,40%	16,47%
ROTACIÓN DE ACTIVOS	98,32%	97,98%	99,64%	102,54%	44,97%	95,75%	47,65%
RENTABILIDAD							
MARGEN BRUTO	32,57%	31,92%	27,46%	32,00%	29,24%	28,29%	32,79%
MARGEN OPERACIONAL	9,52%	6,94%	2,55%	6,82%	1,50%	3,96%	6,56%
MARGEN NETO	8,51%	6,24%	5,63%	8,04%	2,22%	5,04%	9,05%
ROA	8,37%	6,12%	5,61%	8,24%	2,01%	4,82%	8,81%
ROE	11,32%	8,05%	7,17%	10,37%	2,68%	5,96%	11,50%
EBITDA/INGRESOS	13,95%	14,13%	8,20%	14,66%	10,19%	8,88%	12,43%
EBITDA/ACTIVO	13,71%	13,85%	8,17%	15,03%	4,58%	8,50%	5,92%
COBERTURAS							
UT. OPERACIONAL/ GASTO FINANCIERO	22,43	44,68	99,36	435,96	2,93	11,77	640,43
EBITDA/ GASTO FINANCIERO	32,86	91,00	319,52	937,12	19,85	26,42	1.213,62
EBITDA/SERVICIO DE LA DEUDA	17,07	91,00	319,52	937,12	19,85	1,38	1.213,62
EBITDA/SALDO DE LA DEUDA (Eje derecho)	N.A.	N.A.	N.A.	2,46	0,80	N.A.	N.A.
FLUJO OPERATIVO/GASTO FINANCIERO	3,68	3,80	24,07	-160,39	1,43	25,66	427,80
FCL/GASTOS FINANCIERO	-5,18	-12,09	5,58	-261,97	-14,43	14,52	-1.220,49
FCO/SERVICIO DE LA DEUDA	1,91	3,80	24,07	-160,39	1,43	1,34	427,80
FLUJO OPERATIVO/CAPEX	0,56	0,31	0,19	-1,20	0,08	1,67	0,23
PASIVO FINANCIERO/EBITDA	0,00	0,00	0,00	0,41	1,24	0,00	0,00

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora www.vriskr.com.